



Resumen Ejecutivo Grupo E- Justicia

**Asamblea Plenaria de la XX Edición de la
Cumbre Judicial Iberoamericana – Panamá 2020/2021**

Eje temático:

"LA SOSTENIBILIDAD DE LA PAZ SOCIAL: RETOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN IBEROAMÉRICA FRENTE A LAS NUEVAS EXIGENCIAS DEL MILENIO"

21 y 22 de octubre de 2021, Ciudad de Panamá

Resumen Ejecutivo Grupo E- Justicia

En la Primera Reunión Preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, cuando se definieron los grupos de la edición, se determinó la creación del grupo 4 que recogía varias propuestas de temas tecnológicos y que este grupo estuviera integrado por los países que conforman E-justicia, por lo tanto el trabajo del grupo 4, a su vez fue el trabajo de E-justicia.

Los países que participaron fueron:

Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, México, Nicaragua Portugal y Uruguay.

Se acordó una co-coordinación **Chile-Costa Rica - México**

Las conclusiones y propuestas del Grupo para la próxima edición de cumbre fueron las siguientes:

- Generar un diagnóstico del avance de los países en materia de tecnología, específicamente en la tramitación electrónica, las herramientas de apoyo a la decisión del juez, el uso de aplicaciones móviles y el acceso a información en línea.
- Conocer y posteriormente difundir cómo incide el uso de herramientas innovadoras, como Big Data, la inteligencia artificial y la inteligencia de negocios. Este levantamiento de información formará parte de la evaluación de las mejores prácticas y experiencias en la implementación.
- Servir de plataforma para evaluar la posibilidad de intercambio de tecnología entre los diferentes países de la Cumbre, a fin de homologar tanto sea posible los servicios que se entregan a la ciudadanía.
- Obtención de entregables que sean un aporte para los países miembros de la Cumbre en la implementación y mejoras de los diferentes ejes de estudio.
- Promover el acceso de los ciudadanos a la información judicial en línea, a través del mejoramiento de la calidad técnica de las herramientas ofrecidas, respetando tanto el derecho a la transparencia, como la protección de datos personales.

PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL GRUPO 4 (E-JUSTICIA)

1. Buenas prácticas para el desarrollo e implementación de soluciones informáticas para apoyar los procesos de toma de decisiones y mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de las organizaciones en el sector justicia

El propósito fue desarrollar una guía práctica como base, que se integre de forma transparente a cualquier ambiente con las adaptaciones particulares de cada realidad en los distintos ámbitos, ya sea de software, hardware, procesos o tareas, para los países interesados en desarrollar o fortalecer dentro de su inventario, soluciones para apoyar los procesos de toma de decisiones y mejorar la eficiencia y eficacia de estos en las organizaciones del sector justicia.

En consecuencia desde el grupo, incentivamos a los Poderes Judiciales a considerar estas buenas prácticas para el desarrollo de sus proyectos tecnológicos.

Dentro de esta guía se incluye mejores prácticas en los siguientes proyectos tecnológicos:

1. Expediente Electrónico
2. Oficina Judicial Virtual
3. Inteligencia Artificial
4. Aplicaciones Móviles

2. Sistema integrado de información procesal, utilizado en Portugal

El Sistema Integrado de Información Procesal (SIIP) fue creado por un juez de instrucción y dos investigadores policiales, portugueses, para permitir organizar la prueba, indexar los hechos a los sospechosos, testigos, escuchas, o exámenes periciales, que permitan orientación en el proceso, desde la fase de la investigación penal hasta la fase del enjuiciamiento, en procesos complejos.

La investigación se vuelve compleja cuando tenemos en un solo proceso cientos de transacciones con la prueba distribuida por innumerables volúmenes, apuntes y anexos, no siempre con la organización más competente.

Por medio de esta herramienta, en la fase de enjuiciamiento, todas las pruebas sobre un determinado hecho o respecto a un sospechoso o todas las declaraciones de un experto, de un testigo, pueden ser exhibidas o consultadas en un solo repositorio y analizadas de forma celer y transparente por todos los intervinientes sin tener que buscar en innumerables volúmenes y anexos. Además, las escuchas telefónicas sobre un determinado hecho, las conversaciones de una determinada persona, o las escuchas grabadas en cierto día; dependiendo del criterio de búsqueda, pueden ser reproducidas inmediatamente sin pérdida de tiempo en lugar de buscarlas una por una en un DVD u otro soporte informático donde fueron originariamente grabadas.

3. Herramienta para la elaboración de repositorios con información sobre procedimientos relacionados con delitos de corrupción

Los datos que puede ofrecer un repositorio de delitos relacionados con la corrupción, facilitarán una imagen a la ciudadanía del compromiso del Poder Judicial en su lucha contra la lacra de la corrupción y puede situar a la CUMBRE IBEROAMERICANA a la cabeza en la puesta en abierto de información muy demandada en una parte de nuestro mundo especialmente preocupada por esta lucha global; será información ahora cuantificada y con datos reales para ofrecer, no solo a los ciudadanos de cada país sino al mundo entero.

La obtención de datos estadísticos a esta escala puede servir también para planificar estrategias y atacar con mayor efectividad fenómenos concretos cuya aparición y desarrollo se podría ir contrastando.

Para el ciudadano, muy preocupado por la corrupción de sus instituciones, será muy útil la información que se pueda facilitar sobre la lucha judicial real, pudiendo ajustarse así lo más posible a la realidad, su percepción de la influencia de este fenómeno en su vida diaria.

Un repositorio o depósito de delitos relacionados con la corrupción, supone un paso importante más en la recuperación de la confianza de la sociedad en sus instituciones.

OTRAS ACTIVIDADES

Como Grupo E-justicia se promovieron reuniones internas con los Directores y Directoras de Tecnologías para compartir experiencias de cómo, cada país enfrentaba la pandemia, compartiendo experiencias y estrategias de solución.

Surge la propuesta de agregar como tema para la siguiente edición de Cumbre, además de los temas ya indicados, **El uso de las tecnologías en la atención de emergencias -Aceleración de la transformación digital en el sector Justicia.**

Por último, México trabajó en la integración de los sistemas, lo cual fue expuesto por el representante de México en el informe presentado durante la sesión virtual de esta Cumbre.